

QUE HACER EN CASO DE UN ENCUENTRO CON INMIGRACION (ICE)

SI LA MIGRA "ICE" LLEGA A TU CASA NO ABRAS LA PUERTA.

ICE no puede entrar a tu casa sin una orden judicial. PIDE VER LA ORDEN DEBAJO DE LA PUERTA. Si los agentes dicen que tienen una orden, diles que te la pasen por debajo de la puerta. No abres la puerta. REVISA LA ORDEN. Confirma el nombre y la direcci6n en la orden para asegurarte de que sea valida. Comprueba tambien que este firmada por un juez. Una orden de ICE no es lo mismo que una orden judicial. Durante las redadas en casas, los agentes muchas veces dicen que tienen una orden cuando todo lo que tienen es una orden de ICE. **DOCUMENTA LO QUE PASO.** Pregunta los nombres y los numeros de las placas de los agentes de ICE. Escribe y toma fotografias de todo lo que pase durante la redada.

SI LA MIGRA "ICE" SE TE ACERCA EN LA CALLEO EN OTRO LUGAR PUBLICO PREGUNTA: "¿Soy libre de irme?"

La migra no puede detenerte para hacerte preguntas sin una buena raz6n. Antes de darles tu nombre o cualquier informaci6n, pregunta si eres libre de irte. Si dicen "sf", alejate del lugar. Si dicen "no" diles que no quieres responder ninguna pregunta y que quieres hablar con un abogado. **NO AUTORIZES LOS CATEOS.** Si la migra quiere revisarte a ti o a tus pertenencias, diles "no accedo a este cateo". **NO CORRAS.** Si corres, ello podrfa ayudar a migra para tener una raz6n legal para interrogarte.

NO TE OLVIDES:

PREPARESE a si mismo ya su familia en caso de que lo arresten. Memorice los telefonos de su familia y abogado. Haga planes de emergencia si tiene hijos o toma medicamentos. Mantenga copias de documentos importantes con una persona de confianza.

GUARDE SILENCIO. No responda ninguna de las preguntas de ICE o darles ninguna informaci6n. Todo lo que les dice puede ser usado en su contra.

NO RESISTA UN ARRESTO. Incluso si ICE le esta deteniendo injustamente, no se resista al arresto de ninguna manera.

NO MIENTA, NI MUESTRE DOCUMENTOS FALSOS. Si usted es ciudadano o tiene estatus legal, enseie prueba. Si no tiene documentos de inmigraci6n, diga que quiere permanecer en silencio. Trate de no enseiar documentos de su pafs.

PIDE UN ABOGADO INMEDIATAMENTE. No diga nada, ni tome ninguna decision sin hablar con un abogado.

NO FIRME. Los agentes de ICE pueden decirte que tienes que firmar algunos documentos. No firmes nada sin consultarlo con un abogado.

PUEDES GRABAR, SI ES SEGURO. Si no esta interactuando con los agentes de ICE/CBP y esta a salvo, sientase libre de grabar cualquier interacci6n con los agentes, pero anuncie que esta haciendo una grabaci6n y permanezca a una distancia razonable de tales incidentes para no interferir.

Source: New Jersey Alliance for Immigrant Justice (2016). Know Your Rights Cards.
https://www.njimmigrantjustice.org/know_your_rights_workshops

